



REGLAMENTO

Las AAVV de Carrús (AAVV 1º DE MAYO, AAVV TOSCAR, AAVV MAGROS-VINALOPO), organizan el Cross de Carrús de Elche con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

La prueba se desarrollará en un circuito mixto cuya parte urbana discurre por las distintas calles de barrio de Carrús y parte de tierra por laderas del cauce del río Vinalopó (salida y meta: Plaza Jardines 1º de Mayo de Elche), sobre la distancia establecida de 10.000 metros aproximadamente para todas las categorías en esta prueba, podrán participar cualquier persona acogándose a las categorías establecidas pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de la misma.

Artículo 1. La prueba se celebrará el domingo **28 de mayo del 2017**. La salida y meta, en las inmediaciones del Jardín 1º de Mayo (Calle F^{co}. Tomas y Valiente) del Barrio de Carrús Elche.

La prueba dará comienzo a las 9:30 de la mañana.

Artículo 2. La prueba contará con los servicios de ambulancia y atención médica.

Artículo 4. Será motivo de descalificación automática de la prueba los corredores que no sigan o cumplan lo siguiente:

No realizar el recorrido completo, no llevar el dorsal bien visible y completamente desplegado en el pecho durante todo el recorrido y sin manipular, o lo ceda a otro, corredor, no pasar por todos los puestos de control de tiempos establecidos, entrar a la meta sin dorsal, no atender a las instrucciones de la organización, o incumplir cualquier otra norma contemplada por la organización.

Por seguridad de los corredores y para evitar accidentes, no se podrá participar en la carrera con carritos para transportar niños o persona con discapacidad.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos.

A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

Artículo 5. Las inscripciones podrán realizarse:

- **On line:** a través de www.championchilevante.com
- **Transferencia bancaria y remisión de fax,** para lo cual deberá:
 1. Rellenar el formulario de inscripción en www.championchilevante.com e imprimir hoja la de inscripción.



REGLAMENTO

2. Realizar ingreso o transferencia bancaria, LA CAIXA, poniendo en el concepto el número de referencia de inscripción y el nombre del participante.
3. Cuenta ES93 2100 1720 8502 8969
4. Enviar el justificante del ingreso y la hoja de inscripción impresa de internet a la dirección de correo electrónico que figuran en la propia hoja impresa de Internet.
5. De forma presencial en la tiendas que se relaciona en la página web del Cross de Carrús.

Artículo 6. Las inscripciones para todas las categorías podrán realizarse a partir de 1 febrero de 2017 hasta el 25 de mayo de 2017 a las 23:59, siendo con la cuota de inscripción la siguiente:

8 € desde el 08 de febrero al 30 de abril por corredor.

10 € del 01 al 25 de mayo por corredor.

CUOTA REDUCIDA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPOS

La inscripción por equipos será de un minio de 9 atletas y cada atleta pagará por ello 8 €, da igual el mes en el que hagan la inscripción y el número, siempre, con un mínimo de 9 atletas.

Los Equipos deberán remitir previamente a la organización el listado de los corredores/as que conforman los equipos que van a optar a la inscripción por equipos, de no recibir dichos listados no se tendrá en cuenta su participación e inscripción y no se le aplicara la cuota por equipos. (carrusdigital@gmail.com)

Todos los atletas serán dados de alta bajo el mismo nombre de equipo y no podrán cambiar su situación una vez efectuada la inscripción. Porque esto podría afectar a la clasificación por e

Importante Menores en carrera adulta: La autorización para la categoría de menores será imprescindible para la participación del menor, ya que, deberá de completar el formulario de autorización por el padre, madre o tutor y entregarlo el día de la prueba a la recogida de su dorsal. Pagaran como los demás atletas y en su correspondiente tramo.

Las inscripciones se cerrarán a las 24 horas del día 25 de mayo o al alcanzar los 750 participantes

Artículo 7. Clasificaciones: Se realizará clasificación general e individual para cada una de las categorías, según el orden de llegada a meta.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro.



REGLAMENTO

Todo aquel que participe y oculte a la organización que tiene o padece una enfermedad que es incompatible con el running, quedara fuera de la atención medica y del seguro contratado. Participara bajo su cuenta y riesgo y renuncia a expresamente a sus derechos.

Artículo 8. Entrega de premios y trofeos:

Una vez finalizada la última prueba; la entrega de trofeos se realizará en el Jardín 1º de Mayo de Carrús Elche, línea de Salida y Meta.

TROFEO a los tres primeros de cada categoría, tanto masculino como femenino. Excepto el trofeo de los dúos que será indistinto para hombres o mujeres o mixto solo 1 trofeo para el primer clasificado por dúo. Habrá un premio al equipo más numeroso indistintamente hombres y mujeres, se contabilizara el número de corredores total inscritos bajo un mismo nombre de equipo llegado a meta.

Artículo 9. Si transcurridos 30 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, ya sean premios en metálico o trofeos, no retiran los mismos, éstos pasarán automáticamente a ser propiedad de las asociaciones del vecinos que organizan el Cross de Carrús.

No habrá lugar a reclamación alguna por parte de los premiados entendiéndose que renuncian a dichos premios.

Artículo 10. Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle.
- Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago.

Artículo 11. Recogida de dorsales:

La recogida de dorsales será el sábado día 27 de mayo de 2017 en el Centro Social Frances Canto, junto Avenida Novelda.

- **Por la mañana de 11:00h a 13:00h**
- **Por la tarde de.....16:00h a 19:00h**

El día de la prueba domingo 28 de mayo de 2017 se podrán recoger hasta treinta minutos antes del comienzo de la prueba y la carpa estará situada en la Plaza Jardines 1º de Mayo de Elche. **Pasada esta hora no se entregarán dorsales.**

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera del pecho.

Para la retirada de los dorsales habrán de presentar el certificado de inscripción o el D.N.I, en caso de ser menor de edad deberá aportar el permiso paterno/materno debidamente firmado.



REGLAMENTO

Artículo 12. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, en evicción de los accidentes que puedan provocar a los corredores.

Artículo 13. SEGURO DE LA CARRERA: La carrera tiene seguro de responsabilidad Civil y de accidentes. Todos los participantes oficialmente inscritas estarán cubiertas por una póliza de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc., ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Artículo 14. Los Atletas o su Representante, acepta con la inscripción lo siguiente: Asumo los peligrosos riesgos derivados de mi participación, o de mi representada, en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carreteras y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).

Artículo 15. De acuerdo con la reglamentación de la R.F.E.A. se realizarán las siguientes clasificaciones:

HOMBRES	AÑO NACIMIENTO	MUJERES	AÑO NACIMIENTO
Júnior	1998/ 1999	Júnior	1998 / 1999
Promesas	1995/1996/1997	Promesas	1995/1996/1997
Sénior	1994 hasta Veterano	Sénior	1994 hasta Veterano
Veteranos A	de 35 a 39 años	Veteranas A	de 35 a 39 años
Veteranos B	de 40 a 44 años	Veteranas B	de 40 a 44 años
Veteranos C	de 45 a 49 años	Veteranas C	de 45 a 49 años
Veteranos D	de 50 a 54 años	Veteranas D	de 50 a 54 años
Veteranos E	de 55 a 59 años	Veteranas E	de 55 a 59 años
Veteranos F	de 60 y más años	Veteranas F	de 60 y más años
Locales	categoría única	Locales	categoría única
Dúo hermanos Hombres mujeres mixto	Categoría única		
Equipo más numeroso Llegado a meta	Categoría única		



REGLAMENTO

Artículo 16. No habrá premios en metálico.

Artículo 17. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 18. **Obsequios y regalos:** camiseta técnica conmemorativa para tod@s l@s participantes, así como todo aquello que la organización pueda conseguir.

Artículo 19. **CONCURSO FOTOGRAFICO:** El concurso se basara en la temática del Cross y del barrio de Carrús. Los participantes en este concurso deberán entregar colecciones de mínimo 3 hasta un máximo de 5 fotografías en soporte digital o papel fotográfico. Seudónimo y lema en cada una de las fotos en sobre cerrado y firmado en la junta de la solapa. Bases en página web www.crossdecarrus.es

Artículo 18. CONCURSO DE RELATOS CORTOS: Se realizaran en folios a doble espacio un máximo de 1000 palabras y un mínimo de 500. Tematica del Cross de Carrús. Bases en página web.

Artículo 19. Esta prueba pertenece a la Liga Running.

Artículo 20. La organización tomara imágenes de la prueba, tanto fotográficas como videografías sin que ello constituya para el atleta un perjuicio. Las imágenes sirven para la constitución de un diploma por parte de la empresa cronometradora así como de una versión videográfica de la carrera. El organizador podrá realizar con las imágenes proyectos para la difusión, publicidad, edición y realización de diferentes actos publicitarios y de promoción. Para todo ello el atleta participante acepta este reglamento.

Artículo 21. El Comité organizador se reserva el derecho a la interpretación de los artículos, pudiendo establecer, modificar o suprimir nuevas normas.

Artículo 22. Queda totalmente prohibido el participar con carrito de bebés, cochecitos, etc. Cualquiera que se salte esta prohibición será retirado de la carrera.